



ASOCIACIÓN GREMIAL PROVINCIAL
DE AUTOTAXIS DE VALENCIA
www.agtaxisvalencia.com

Músico Gomis, 36 bajo
Telf. 963 570 164
Fax 963 570 158
46014 Valencia

NOTA INFORMATIVA

Valencia 28 de Octubre de 2013

Como es sabido por todos el día 7 de Noviembre próximo hemos sido convocados a votar en la Consellería de Transportes si queremos que se imponga en nuestra ciudad la regulación horaria.

Para poder votar habrá que acudir con la tarjeta de transportes y el D.N.I. al edificio de Consellería en la antigua Cárcel, calle 9 de Octubre.

Desde ésta entidad queremos informar de lo siguiente:

Si la opción elegida por la mayoría es la regulación horaria, es decir, si gana el SI al reloj **HAY QUE CAMBIAR TODOS LOS TAXIMETROS TX 30** por no estar autorizados por la Consellería de Industria y posiblemente alguno más de otra marca y, en cuanto a la regulación lo único que se sabe es que **RESPECTARÁ TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO ACTUALES y PERMITIRÁ QUE SE SIGA CONTRATANDO**, por lo que es de suponer que será un **MINIMO** de 16 horas diarias, el Director de Transportes nos informó de que **NO SE ACOMPAÑARÁ DE NINGÚN OTRO TIPO DE REGULACION EXCEPTO UN DIA DE LUNES A VIERNES Y OTRO EL FIN DE SEMANA.**

En cualquier caso y dada la escasa información que se facilita desde Consellería, que **hay que cambiar mas de la mitad de los taxímetros** de Valencia, que podemos pensar que la regulación va a ser menos efectiva que el anterior reloj y que va a suponer que las calles vuelvan a estar por las mañanas como están actualmente las tardes, nuestra recomendación es no dar un cheque en blanco a la Administración.

QUEREMOS VOTAR PERO QUEREMOS SABER LO QUE VOTAMOS NO HACERLO A CIEGAS, por todo ello votemos NO y exijamos a la Administración transparencia en lo que se vota. Ya nos engañaron una vez y no hay que consentir que lo vuelvan a hacer.

